



MUNICIPALIDAD DE
CHILLAN

READJUDICA LA EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA PÚBLICA
Nº 03/16 - DAEM DENOMINADA "MEJORAMIENTO DE
BAÑOS DOCENTES, BAÑOS DE BASICA, BAÑO DE
MANIPULADORAS, Y BAÑOS DE PREBASICA, ESCUELA
LOS HEROES, CHILLAN".

DECRETO MUNICIPAL Nº

2078

/2016.-

CHILLÁN, 02 MAR 2016

VISTOS:

- a) La Ley Nº19.886, de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su reglamento Decreto Supremo Nº 250, de Hacienda;
- b) Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- c) El Decreto Alcaldicio Nº 3228/2015, de 29 de Mayo de 2015, que designa Administrador Municipal;
- d) El Decreto Alcaldicio Nº 5122/2015, de 21 de Julio de 2015, que Delega Facultades que indica;

CONSIDERANDO:

- a) El Informe de Proposición y Adjudicación, elaborado por la Comisión Evaluadora, de 09 de febrero de 2016, de la Propuesta Pública Nº 03/16 – DAEM denominada **"MEJORAMIENTO DE BAÑOS DOCENTES, BAÑOS DE BASICA, BAÑO DE MANIPULADORAS, Y BAÑOS DE PREBASICA, ESCUELA LOS HEROES, CHILLAN"**;
- b) El Decreto Municipal Nº 1469, de 11 febrero de 2016, mediante el cual se adjudica la ejecución de la Propuesta Pública Nº 03/16 - DAEM denominada **"MEJORAMIENTO DE BAÑOS DOCENTES, BAÑOS DE BASICA, BAÑO DE MANIPULADORAS, Y BAÑOS DE PREBASICA, ESCUELA LOS HEROES, CHILLAN"**, ID: 2467-1-LE16, al oferente MANUEL EDGARDO PANES RAMOS, RUT Nº 9.816.801-K;
- c) El ORD Nº 400/75/2016, de 23 de Febrero de 2016, de Director de Asesoría Jurídica (S), mediante el cual comunica que el oferente, a la cual le fue adjudicada la Propuesta Pública Nº 03/16 - DAEM denominada **"MEJORAMIENTO DE BAÑOS DOCENTES, BAÑOS DE BASICA, BAÑO DE MANIPULADORAS, Y BAÑOS DE PREBASICA, ESCUELA LOS HEROES, CHILLAN"**, no concurrió a firmar el contrato, presentando una carta en la cual manifestó su desistimiento con la obra adjudicada.
- d) El Decreto Municipal Nº 1964/2015, de 25 de Febrero de 2016, mediante el cual se decreta dejar sin efecto la adjudicación y hacer efectiva el Depósito a la Vista Nº 0172729, de 01 de febrero de 2016, por la suma de \$ 80.000.-, extendida por el Banco Santander Chile, Oficina Chillán - Arauco, tomada por la empresa contratista MANUEL EDGARDO PANES RAMOS, RUT. Nº 9.816.801-K, como garantía de seriedad de la oferta de la propuesta pública Nº 03/16 - DAEM denominada **"MEJORAMIENTO DE BAÑOS DOCENTES, BAÑOS DE BASICA, BAÑO DE MANIPULADORAS, Y BAÑOS DE PREBASICA, ESCUELA LOS HEROES, CHILLAN"** en consideración a que la empresa no dio cumplimiento a lo indicado en el punto Nº 12 de las Bases Administrativas Especiales;
- e) Lo señalado en el inciso 3º del punto 12.- de las Bases Administrativas Especiales de la Propuesta Pública Nº 03/16 - DAEM denominada **"MEJORAMIENTO DE BAÑOS DOCENTES, BAÑOS DE BASICA, BAÑO DE MANIPULADORAS, Y BAÑOS DE PREBASICA, ESCUELA LOS HEROES, CHILLAN"**;
- f) El correo electrónico enviado al contratista JOSE DANILO GODOY SAN MARTIN, Nº 7.780.598-2, el 24 de febrero de 2016, mediante el cual se le comunica que la ejecución de la obra **"MEJORAMIENTO DE BAÑOS DOCENTES, BAÑOS DE BASICA, BAÑO DE MANIPULADORAS, Y BAÑOS DE PREBASICA, ESCUELA LOS HEROES, CHILLAN"**, le

será adjudicada considerando a que obtuvieron la segunda mejor evaluación, de acuerdo a lo señalado en el Informe de Proposición y Adjudicación de 09 de Febrero de 2016;

g) La respuesta del contratista JOSE DANILO GODOY SAN MARTIN, N° 7.780.598-2, mediante correo electrónico enviado al Municipio el 24 de Febrero de 2016, mediante el cual manifiestan que aceptan ejecutar la construcción de la obra denominada **"MEJORAMIENTO DE BAÑOS DOCENTES, BAÑOS DE BASICA, BAÑO DE MANIPULADORAS, Y BAÑOS DE PREBASICA, ESCUELA LOS HEROES, CHILLAN"**;

DECRETO:

1.- **READJUDÍQUESE** la ejecución de la Propuesta Pública N° 03/16 - DAEM denominada **"MEJORAMIENTO DE BAÑOS DOCENTES, BAÑOS DE BASICA, BAÑO DE MANIPULADORAS, Y BAÑOS DE PREBASICA, ESCUELA LOS HEROES, CHILLAN"**, ID: **2467-250-LE15**, al oferente contratista JOSE DANILO GODOY SAN MARTIN, N° 7.780.598-2, por un monto de \$ 18.784.150.- (dieciocho millones setecientos ochenta y cuatro mil ciento cincuenta pesos), con un plazo de ejecución de 35 días corridos a contar del día siguiente del acta de entrega de terreno.

2.- Los gastos de este proyecto se imputarán a la cuenta 215-22-06-001 Mantención y Reparación Edificaciones, del Presupuesto del Departamento de Educación Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN EL PORTAL WWW.MERCADOPÚBLICO.CL Y ARCHÍVESE.



VA SCO SEPULVEDA LANDEROS
TEC. EN ADM. MUNICIPAL
SECRETARIO MUNICIPAL



RICARDO VALLEJOS PALACIOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL ALCALDE"

RVP/VSL/PMB/GVF/mcj.

COMUNICADO A:

Alcaldía;
Administración Municipal;
Dirección de Control;
Dirección de Administración y Finanzas;
Dirección de Asesoría Jurídica;
Dirección de Obras Municipales;
Dirección de Educación
Depto. Tesorería DAEM;
Depto. de Contabilidad;
Carpeta Proyecto;
Oficina de Partes.



MUNICIPALIDAD DE CHILLAN

INFORME DE PROPOSICIÓN Y ADJUDICACIÓN PROPUESTA PÚBLICA N° 03/16 ID: 2467-1-LE16

OBRA: "MEJORAMIENTO DE BAÑOS DOCENTES, BAÑOS DE BASICA, BAÑO DE MANIPULADORAS, Y BAÑOS DE PREBASICA, ESCUELA LOS HEROES, CHILLAN"

- 1.- OBRA : "MEJORAMIENTO DE BAÑOS DOCENTES, BAÑOS DE BASICA, BAÑO DE MANIPULADORAS, Y BAÑOS DE PREBASICA, ESCUELA LOS HEROES, CHILLAN"
- 2.- FINANCIAMIENTO : MINEDUC – FONDO DE APOYO PARA LA EDUCACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2015
- 3.- UNIDAD TECNICA : I. MUNICIPALIDAD DE CHILLÁN.
- 4.- MODALIDAD : PROPUESTA PÚBLICA.
- 5.- PRESUPUESTO MÁXIMO : \$ 23.500.000.- IMPUESTOS INCLUIDOS.
- 6.- PLAZO ESTIMADO : 45 DÍAS CORRIDOS.
- 7.- FECHA APERTURA : 02 DE FEBRERO DE 2016
- 8.- REGISTROS EXIGIDOS : PERSONA NATURAL O JURÍDICA QUE ESTÉN HABILITADOS DE PARTICIPAR EN LA PLATAFORMA LICITACIONES DE CHILECOMPRA WWW.MERCADOPUBLICO.CL.
 - MINVU O MOP, CUALQUIERA DE SUS CATEGORÍAS
 - PROFESIONALES DE LA CONSTRUCCIÓN INSCRITOS EN MUNICIPALIDADES.

A.- OFERENTES QUE ASISTIERON A LA VISITA DE TERRENO VOLUNTARIA, EL 22 DE ENERO DE 2015:

- A.1.- WALTER ULLOA SAN MARTIN E.I.R.L., RUT N° 76.249.846-4
- A.2.- LUIS GARCES, RUT N° 13.481.446-9
- A.3.- CONSTRUCTORA BRAPARI, RUT N° 76.284.514-8
- A.4.- CONSTRUCTORA ARANEDA Y COMPAÑÍA LTDA., 76.507.226-3
- A.5.- ISABEL ANGÉLICA ESPINOZA VALLEJOS, RUT N° 15.501.909-3

B.- OFERENTES QUE PRESENTARON OFERTAS POR EL PORTAL:

- B.1.- CARLOS MANUEL HEUSER MARDONES, RUT N° 14.443.560-5
- B.2.- MANUEL EDGARDO PANES RAMOS, RUT N° 9.816.801-K
- B.3.- JOSE DANILO GODOY SAN MARTIN, N° 7.780.598-2
- B.4.- LUIS EDUARDO GARCES RIFFO, RUT N° 13.381.446-9

C.- OBSERVACIONES AL ACTO DE APERTURA ELECTRÓNICA:

No hay.

MEJORAMIENTO DE BAÑOS DOCENTES, BAÑOS DE BASICA, BAÑO DE MANIPULADORAS, Y BAÑOS DE PREBASICA, ESCUELA LOS HEROES, CHILLAN

D.- ANÁLISIS DE LAS OBSERVACIONES AL ACTO DE APERTURA ELECTRÓNICA:

No hay.

E.- OBSERVACIONES AL ACTO DE APERTURA DE WWW.MERCADOPÚBLICO.CL:

No hay.

F.- ANÁLISIS DE LAS OBSERVACIONES AL ACTO DE APERTURA DE WWW.MERCADOPÚBLICO.CL:

No hay.

G.- SOPORTE DIGITAL Y SOPORTE PAPEL:

G.1. DOCUMENTO DE GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA.

NOMBRE DEL OFERENTE	Documento de Garantía Seriedad de la Oferta por \$ 80.000.-, con vigencia mínima 90 días corridos a contar del 02 de Febrero de 2016 (02.05.2016).
CARLOS MANUEL HEUSER MARDONES	Vale Vista N° 1765017, de 01 de Febrero de 2016, de Banco Falabella, oficina Chillán, por la cantidad de \$ 80.000.-
MANUEL EDGARDO PANES RAMOS	Deposito a la Vista N° 0172729, de 01 de Febrero de 2016, de Banco Santander, oficina Chillán, por la cantidad de \$80.000.-
JOSE DANILO GODOY SAN MARTIN	Deposito a la Vista N° 0163503, de 02 de febrero de 2016, de Banco Santander Chile, oficina Chillán, por la cantidad de \$80.000.-
LUIS EDUARDO GARCES RIFFO	Deposito Vista N° 018306-0, de 01 de Febrero de 2016, de Banco de Chile, oficina Chillán, por la cantidad de \$ 80.000.-

G.2. ORIGINAL DEL CERTIFICADO DE “CAPITAL COMPROBADO” O “ACREDITACIÓN DE PATRIMONIO” O “CONSTANCIA DE CAPITAL” U OTRO AFÍN, EMITIDO POR UNA INSTITUCIÓN BANCARIA.

NOMBRE DEL OFERENTE	Documento original
CARLOS MANUEL HEUSER MARDONES	SI
MANUEL EDGARDO PANES RAMOS	SI
JOSE DANILO GODOY SAN MARTIN	SI
LUIS EDUARDO GARCES RIFFO	SI

G.3. OFERTA ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA EN SOPORTE DIGITAL.

NOMBRE DEL OFERENTE	Formulario Identificación del Oferente, Anexo N° 1.	Certificado de inscripción vigente extendido con una anterioridad no superior a 60 días corridos. (04.12.2015)	Formulario Declaración Jurada, Anexo N° 2. (Plazo ejecución de la obra días corridos)	Formulario Ficha Mano de Obra Anexo N° 3	Curriculum vitae del profesional residente de la obra Anexo N° 3.	Título profesional del residente de la obra.	Formulario Carta compromiso del profesional, Anexo N° 4.	Certificado de “Capital Comprobado” o “Acreditación de Patrimonio” o “Constancia de Capital” u otro afín, emitido por una Institución Bancaria, en la que conste que el oferente cuenta con un capital de al menos el 30% de su oferta, la vigencia del documento extendido por la Institución Bancaria debe tener una vigencia máxima de 30 días antes de la fecha de apertura de la licitación.(03.01.2016)
CARLOS MANUEL HEUSER MARDONES	SI	Certificado N° 08, Registro de Contratistas, de fecha 25 de enero de 2016, de la I. Municipalidad de Portezuelo.	SI 43	SI	SI	SI Carlos Manuel Heuser Mardones, Ingeniero Civil, Universidad del Bio Bio	SI	SI Certificado Capital Comprobado de Banco Santander, de 01 de Febrero de 2016, Cuenta Corriente N°65-56730-0 - Total oferta licitación \$ 21.741.925.- IVA incluido. - 30% del monto de la oferta licitación \$ 6.522.578.- - Capital oferente \$ 48.321.209.-

MANUEL EDGARDO PANES RAMOS	SI	Certificado de Inscripción Vigente N° 112970, de 27 de Enero de 2016, de Secretaría Regional Ministerial MINVU Región del Bío Bío. Registro Categoría 4°.	SI 38	SI	SI	SI Mauricio Alejandro Alarcón Goldenberg, Constructor Civil, Instituto Profesional Virginio Gómez.	SI Certificado Capital Comprobado, de Banco de Chile, de 01 de Febrero de 2016, Cta. Cte. 254- 47522-01. - Total oferta licitación \$ 16.801.744.- IVA incluido. - 30% del monto de la oferta licitación \$ 5.040.523.- - Capital oferente \$ 92.638.000.-
JOSE DANILO GODOY SAN MARTIN	SI	Certificado de Inscripción Vigente N° 113153, de 29 de Enero de 2016, de Secretaría Regional Ministerial MINVU Región del Bío Bío. Registro Categoría 4°.	SI 35	SI	SI	SI Danilo Iván Palma Chavez, Constructor Civil, Instituto Profesional INACAP.	SI Constancia de Capital Comprobado, de Banco Scotiaback, Oficina Chillán, de 29 de Enero de 2016. - Total oferta licitación \$ 18.784.150.- IVA incluido. - 30% del monto de la oferta licitación \$ 5.635.245.- - Capital oferente \$ 14.066.572.-
LUIS EDUARDO GARCES RIFFO	SI	Certificado De Inscripción Registro de Contratistas N° 002, de 13 de Enero de 2016, correspondiente a la I. Municipalidad de Bulnes.	SI 30	SI	SI	SI Luis Eduardo Garcés Rifo, Ingeniero Constructor, Universidad Austral de Chile.	SI Constancia de Banco de Scotiabank, de 29 de Enero de 2016. Cuenta Corriente 97-14419-17. - Total oferta licitación \$ 21.189.735.- IVA incluido. - 30% del monto de la oferta licitación \$ 6.356.921.- - Capital oferente \$ 263.516.379.-

G.4. OFERTA ECONOMICA EN SOPORTE DIGITAL.

NOMBRE DEL OFERENTE	Presupuesto Detallado Por Partida	Oferta económica
CARLOS MANUEL HEUSER MARDONES	SI	SI
MANUEL EDGARDO PANES RAMOS	SI	SI
JOSE DANILO GODOY SAN MARTIN	SI	SI
LUIS EDUARDO GARCES RIFFO	SI	SI

Se establece que las ofertas administrativas, técnicas y económicas emitidas por el portal www.mercadopublico.cl, de los oferentes en evaluación, cumplen con los requisitos establecidos en las Bases Administrativas Especiales

H.- EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS.

Luego de revisado el cumplimiento de los antecedentes correspondientes a "Documentos Anexos", "Oferta Administrativa y Técnica" y "Oferta Económica", se procede a evaluar las ofertas presentadas.

De acuerdo al punto 11.- de las Bases Administrativas Especiales, la I. Municipalidad determinará la conveniencia de las ofertas de acuerdo a los siguientes criterios:

- Menor precio ofertado : 80 %
Porcentaje = $\frac{\text{Monto oferta mínima}}{\text{Oferta a evaluar}} \times 80$
- Menor plazo ofertado : 10 %
Porcentaje = $\frac{\text{Plazo mínimo}}{\text{Oferta a evaluar}} \times 10$
- Cumplimiento de requisitos formales de presentación : 10 %

Rubro a Evaluar	Puntaje Máximo	Evaluación Técnica
Cumplimiento de los requisitos formales de presentación solicitados en el punto 10.2.1 letras A), B), C), E), F) G), H) e I) de los Anexos Administrativos.		
- Presentación de todos los documentos.		10 %
- Ausencia o inexactitudes meramente formales de 1 documento.	100	
- Ausencia o inexactitudes meramente formales de más de 1 documento.	50	
	0	

H.1.- ANALISIS OFERTAS

- Precio:** Se considera el menor valor ofertado.
Presupuesto máximo: \$ 23.500.000.- C/IVA.
Ponderación asignada por B.A.E.: 80 %

NOMBRE DEL OFERENTE	PRESUPUESTO OFERTADO	Ponderación asignada
CARLOS MANUEL HEUSER MARDONES	\$ 18.270.525.- Sin IVA \$ 21.741.925.- Con IVA	61.82%
MANUEL EDGARDO PANES RAMOS	\$ 14.119.112.- Sin IVA \$ 16.801.744.- Con IVA	80.00%
JOSE DANILO GODOY SAN MARTIN	\$ 15.785.000.- Sin IVA \$ 18.784.150.- Con IVA	71.56%
LUIS EDUARDO GARCES RIFFO	\$ 17.806.500.- Sin IVA \$ 21.189.735.- Con IVA	63.43%

- Plazo:** Se refiere al menor tiempo ofertado, en días, para ejecución de la obra.
Plazo estimado de 120 días corridos.
Ponderación asignada por B.A.E.: 10 %

NOMBRE DEL OFERENTE	PLAZO OFERTADO DIAS	Ponderación asignada
CARLOS MANUEL HEUSER MARDONES	43	6.98%
MANUEL EDGARDO PANES RAMOS	38	7.89%
JOSE DANILO GODOY SAN MARTIN	35	8.57%
LUIS EDUARDO GARCES RIFFO	30	10.00%

- **Cumplimiento de requisitos formales de presentación:**
Ponderación asignada por B.A.E.: 10 %

Rubro a Evaluar	Puntaje Máximo	Evaluación Técnica
Cumplimiento de los requisitos formales de presentación solicitados en el punto 10.2.1 letras A), B), C), E), F) G), H) e I) de los Anexos Administrativos. - Presentación de todos los documentos. - Ausencia o inexactitudes meramente formales de 1 documento. - Ausencia o inexactitudes meramente formales de más de 1 documento.	100 50 0	10 %

NOMBRE DEL OFERENTE	PUNTAJE MÁXIMO	Ponderación asignada
CARLOS MANUEL HEUSER MARDONES	100	10.00%
MANUEL EDGARDO PANES RAMOS	100	10.00%
JOSE DANILO GODOY SAN MARTIN	100	10.00%
LUIS EDUARDO GARCES RIFFO	100	10.00%

RESUMEN ANÁLISIS OFERTAS:

NOMBRE DEL OFERENTE	PRECIO	PLAZO OFERTADO DÍAS	CUMPLIMIENTO REQUISITOS PRESENTACIÓN	TOTAL
CARLOS MANUEL HEUSER MARDONES	61.82%	6.98%	10.00%	78.80%
MANUEL EDGARDO PANES RAMOS	80.00%	7.89%	10.00%	97.89%
JOSE DANILO GODOY SAN MARTIN	71.56%	8.57%	10.00%	90.13%
LUIS EDUARDO GARCES RIFFO	63.43%	10.00%	10.00%	83.43%

I.- PROPOSICIÓN.

Revisados los antecedentes solicitados por Bases y evaluada la propuesta de acuerdo a los criterios de ponderación establecidos en el punto 11.- de las Bases Administrativas Especiales, la Comisión Evaluadora, viene en sugerir al Sr. Alcalde de Chillán, salvo mejor parecer, adjudicar la Licitación Pública N° 03/16 - DAEM denominada **"MEJORAMIENTO DE BAÑOS DOCENTES, BAÑOS DE BASICA, BAÑO DE MANIPULADORAS, Y BAÑOS DE PREBASICA, ESCUELA LOS HEROES, CHILLAN"**, a la oferente **MANUEL EDGARDO PANES RAMOS, RUT N° 9.816.801-K**, por un monto de \$16.801.744.- (dieciséis millones ochocientos un mil setecientos cuarenta y cuatro pesos) impuestos incluidos, con un plazo de ejecución de 38 días corridos a contar del día siguiente del acta de entrega de terreno.



RICARDO VALEJOS PALACIOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
INTEGRANTE COMISIÓN



DANIELA CANALES HERNANDEZ
DIRECTORA DE SECPLA (S)
INTEGRANTE COMISIÓN



DOMIGO SILVA SOTO
JEFE DE DPTO. DE DISEÑO Y EJEC. DE OBRAS
INTEGRANTE COMISIÓN



PEDRO MARTINES BIANCHI
ASESOR DE SECPLA
INTEGRANTE COMISIÓN



ALEJANDRA GODOY RIVAS
ASESORA DE SECPLA
INTEGRANTE COMISIÓN



GERARDO VARGAS FIGUEROA
ASESOR DE SECPLA
INTEGRANTE COMISIÓN

RVP/DCH/DSS/PMB/AGR/GVF/mcj.
Chillán, 09 de febrero de 2016.-